

**INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 140-2024-INEI/OTA**

Lima, 13 de agosto de 2024

**VISTO:**

El Informe N° 000551-2024-INEI/OTA-OEAS de fecha 12.08.2024, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios propone la reconfiguración del Comité de Selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2024-INEI-2, para la **“ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS – MARCOS MUESTRALES Y CARTOGRAFÍA”**.

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Jefatural N° 002-2024-INEI de fecha 05.01.2024, mediante la cual el Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática, ha delegado funciones en el Director Técnico de la Oficina Técnica de Administración, para aprobar expedientes de contratación, designar a los integrantes de los Comités de Selección que se convoque en el Instituto Nacional de Estadística e Informática, así como modificar su composición durante el presente año fiscal 2024;

Que el numeral 44.1 del artículo 44° del Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que el Comité de Selección estará integrado por tres (03) miembros, de los cuales uno (01) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (01) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, el numeral 44.8 del artículo 44 del Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, precisa que los integrantes del Comité de Selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante;

Que, mediante Resolución Directoral N° 064-2024-INEI/OTA de fecha 14.05.2024, se constituyó el Comité de Selección encargado de la conducción del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2024-INEI-2 para la **“ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS – MARCOS MUESTRALES Y CARTOGRAFÍA”**;



Que, mediante Informe N° 000551-2024-INEI/OTA-OEAS de fecha 12.08.2024, la Directora Ejecutiva (e) de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios solicita la reconfiguración del Comité de Selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2024-INEI-2, en lo que respecta al señor Amílcar Marcelino Cancho Ríos, miembro titular debido a la alta carga de funciones correspondiendo designar en su lugar al señor Javier Januario Mariluz Gomez. Asimismo, solicita la reformulación de la señora Giuliana Victoria Ato Ordinola de miembro titular a suplente, siendo reemplazada por el señor Vladimir Darío Valverde Lescano como miembro titular del comité de selección. De igual manera, requiere el reemplazo de la señora Lidia Rosa Angulo Escate, miembro suplente debido a que ha concluido su contrato de locación de servicios, siendo reemplazada por el señor Jesús Ernesto Mendoza Taco. Finalmente, informa que la Oficina Técnica de Informática, en su calidad de área usuaria, solicita el reemplazo del señor Miguel Ángel Ramirez Collantes miembro suplente, designando en su reemplazo a la señora Esther Ivon Reyna Palomino;

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 36° del Decreto Supremo N° 043-2001-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dar por concluida la designación del señor Amílcar Marcelino Cancho Ríos, en su condición de miembro titular; así como la señora Lidia Rosa Angulo Escate y el señor Miguel Angel Ramirez Collantes, en su condición de miembros suplentes del Comité de Selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2024-INEI-2 para la **“ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS – MARCOS MUESTRALES Y CARTOGRAFÍA”** designados mediante Resolución Directoral N° 064-2024-INEI/OTA.

**Artículo 2°.-** Reconfigurar el Comité de Selección encargado de la conducción del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2024-INEI-2, con los siguientes miembros:

**MIEMBROS TITULARES:**

- Javier Januario Mariluz Gomez
- Vladimir Darío Valverde Lescano
- Juan Francisco Peralta Pelaiza

**MIEMBROS SUPLENTE:**

- Giuliana Victoria Ato Ordinola
- Jesús Ernesto Mendoza Taco
- Esther Ivon Reyna Palomino

**Artículo 3°.-** Notificar la presente Resolución Directoral de Reconfiguración del Comité de Selección, a fin de que realicen las acciones de su competencia, de acuerdo a lo señalado en el artículo 23° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

Dr. Gaspar Morán Flores  
Director Técnico  
Oficina Técnica de Administración